

Expediente: 520/22
Carátula: PEDRAZA ENRIQUE MIGUEL C/ NARANJA X S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/06/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NARANJA X, -DEMANDADO
27281378509 - PEDRAZA, ENRIQUE MIGUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 520/22



H20703693834

JUICIO: PEDRAZA ENRIQUE MIGUEL c/ NARANJA X s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE N° 520/22

Concepción, 18 de junio de 2024.-

Previo a proveer la demanda, acompañe comprobantes de pago de tasa de justicia por apersonamiento, bono Ley n° 6023 y boleta Ley n° 6059.- GAF

Actuación firmada en fecha 21/06/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.